

CIRCULAR N.º 9 TEMPORADA 2026/2027
ASUNTO: NORMATIVA “CIRCUITO DE VETERANOS JOSEP BOU”

1. FECHAS Y SEDES

Para la disputa del XI Circuito de Veteranos se establecen 2 zonas: Sur (Alicante) y Norte (Valencia-Castellón).

Las pruebas se disputarán siempre en sesión de mañana del día indicado:

JORNADA	FECHA	SEDE NORTE	SEDE SUR
1	18 de octubre	XÀTIVA	DOLORES
2	29 de noviembre	REQUENA	ASPE
3	17 de enero	POR DETERMINAR	ASPE
4	28 de febrero	XÀTIVA	
5	14 de marzo	ONDA	
6	25 de abril	ALTEA	
FINAL	30 de mayo	POR DETERMINAR	

DIRECCIONES DE JUEGO:

XÀTIVA – Pabellón Francisco Ballester – Rd 44 Pol 25, 76, 46800 Xàtiva, Valencia

DOLORES – Polideportivo Municipal de Dolores – C. Alameda, s/n, 03150 Dolores, Alicante

REQUENA – Pabellón Polideportivo San Antonio – C. Escuelas San Antonio, 8-10, 46390 Requena, Valencia

ASPE – Pabellón Deportivo Municipal de Aspe – Av. Orihuela, 100, 03680 Aspe, Alicante

ONDA – Pabellón Municipal de Onda – C. Arañuel, s/n, 12200 Onda, Castellón

ALTEA – Palau d'Esports Vila d'Altea – Camí de l'Institut, 48S, 03590 Altea, Alicante

2. INSCRIPCIONES

Se realizarán exclusivamente por el sistema de inscripciones web de la FTTCV y deben ser realizadas **antes de las 18:00 horas del lunes anterior al día de la prueba**.

No se admiten inscripciones de jugadores que no tengan una **licencia competitiva por la FTTCV**.

Para abonar los derechos de inscripción, se pueden seguir estas dos modalidades:

- **Circuito completo:** Cuota de **60 euros** que incluye la participación en **todas las pruebas** del circuito, incluida la prueba final para aquellos jugadores que se clasifiquen.
- **Por torneos:** Abonando **15 euros** junto a la inscripción de **cada torneo**.

Para realizar la inscripción a través de la página web de la FTTCV, se debe seleccionar la opción de comprar pase si quieren optar por la opción de pagar el circuito completo o bien inscribirse directamente en la prueba si solo quieren abonar una prueba. La opción de pago completo del circuito solo se permitirá hasta la disputa de la tercera prueba.

Las bajas se comunicarán exclusivamente por e-mail a secretaria.general@fttcv.es. Si esta comunicación es posterior al cierre de la inscripción, no supondrá la devolución de la inscripción en ningún caso. Los jugadores que, estando inscritos para una prueba, no comuniquen su baja antes del comienzo de la prueba, tendrán una sanción de 15€.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. Se establecerán tres fases:
 - Fase Provincial: 1ª, 2ª y 3ª jornada
 - Fase Autonómica: 4ª, 5ª y 6ª jornada
 - Final del Circuito
2. Se establecen 2 categorías de juego para las 6 primeras jornadas del circuito: 40/50 y 60/65/70/75.
3. En la final, se disputarán las 6 categorías indicadas de forma independiente, siempre que al menos haya 3 participantes que cumplan los requisitos para participar en cada una de ellas. Si no, se agruparán categorías en función de las necesidades.
4. La categoría de cada jugador será por defecto la que por edad le corresponda. El jugador podrá pedir que se le englobe dentro de una categoría inferior, pero esta **categoría ya no la podrá cambiar durante la disputa del circuito**. Esta solicitud de cambio lo tendrá que comunicar por mail a secretaria.general@fttcv.es antes de su primera participación en el circuito.
5. Cada jugador podrá elegir la zona provincial de la primera fase donde competir, pero **una vez elegida y disputada la primera prueba, no podrá cambiar de zona**. Por defecto, se le asignará la zona correspondiente a la provincia de su club. Si desea jugar en la otra zona, lo tendrá que comunicar por mail a secretaria.general@fttcv.es antes de su primera participación en el circuito.
6. Cada prueba se jugará en 2 fases: La primera será una fase de grupos, que se organizará en función del número de participantes y mesas disponibles. La segunda fase se disputará por eliminatorias. Por lo general, los dos primeros de cada grupo pasaran al cuadro final y los 3º y 4º de cada grupo, a la fase de consolación. El sistema podrá adaptarse en función de las necesidades organizativas.
7. Cuando sea posible, se jugarán todos los puestos. En el caso que algún puesto no se dispute, se sumarán los puntos de los puestos no disputados, dividiendo por el número de puestos, y el resultado se adjudicará a todos los implicados, que tendrán la misma puntuación, redondeando dicha puntuación por exceso al siguiente número entero.
8. En la jornada final, tendrán derecho a participar los cinco jugadores con mejor puntuación de cada categoría de edad tras la sexta jornada (**siempre que se cumpla el mínimo de participantes, sino se realizarán agrupaciones**), y que, además, **hayan disputado un mínimo de tres pruebas del circuito y obligatoriamente al menos una de ellas en cada fase**. Quedarán como reservas para cubrir posibles bajas los jugadores que hayan cumplido el requisito mínimo de participación para disputar la final, por orden de clasificación.

4. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- *Pruebas Primera Fase (Zonas Norte y Sur)*

La puntuación será la obtenida por la posición final determinada por esta tabla:

1er. Puesto: 50 Puntos	6º Puesto: 27 Puntos	11º Puesto: 15 Puntos
2º Puesto: 45 Puntos	7º Puesto: 24 Puntos	12º Puesto: 13 Puntos
3º Puesto: 40 Puntos	8º Puesto: 21 Puntos	13º Puesto: 11 Puntos
4º Puesto: 35 Puntos	9º Puesto: 19 Puntos	14º Puesto: 9 Puntos
5º Puesto: 31 Puntos	10º Puesto: 17 Puntos	15º,16º,17º, 18º... 7,6,5,4...

- *Pruebas Segunda Fase (Autonómica)*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1er. Puesto: 150 Puntos	6º Puesto: 81 Puntos	11º Puesto: 45 Puntos
2º Puesto: 135 Puntos	7º Puesto: 72 Puntos	12º Puesto: 39 Puntos
3º Puesto: 120 Puntos	8º Puesto: 63 Puntos	13º Puesto: 33 Puntos
4º Puesto: 105 Puntos	9º Puesto: 57 Puntos	14º Puesto: 27 Puntos
5º Puesto: 93 Puntos	10º Puesto: 51 Puntos	15º,16º,17º, 18º... 21,18,15..

- *Jornada Final*

La puntuación por clasificación final será la siguiente:

1º 250 puntos, 2º 190 puntos, 3º 140 puntos, 4º 100 puntos, 5º 70 puntos

- *Correcciones a la clasificación*

1. Al finalizar la primera fase (tras la 3ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los tres torneos de la fase provincial y se reajustará la clasificación.
2. Al finalizar la segunda fase (tras la 6ª jornada), se descontarán los puntos de la peor puntuación de cada jugador de los tres torneos autonómicos y se reajustará la clasificación.
3. La puntuación se asignará a cada jugador en su categoría de edad en cada torneo, estableciéndose una clasificación por cada categoría de edad en cada torneo y general.
4. En caso de empate a puntos tras la sexta prueba, si dos o más jugadores quedaran empatados, quedará mejor clasificado el jugador que haya obtenido la mejor posición en cualquiera de las pruebas. Si persistiera el empate, se buscaría la segunda mejor posición y así sucesivamente. En caso de persistir el empate tras computar todas las pruebas, será el jugador de mayor edad el que quedaría en mejor posición.
5. En caso de empate en la clasificación final, quedará por delante aquel jugador que haya obtenido mejor posición en la final del circuito.

5. DISTRIBUCIÓN DE JUGADORES EN LAS PRUEBAS

1. La distribución de jugadores en los grupos se hará por sistema serpiente directo, no habrá sorteo.
2. Esta norma solo se modificará para evitar, en la medida de lo posible, que los jugadores de un mismo club se enfrenten en los grupos iniciales. En este caso, la FTTCV modificará la distribución para corregir estos desajustes.
3. En los cruces posteriores, no se evitarán enfrentamientos de jugadores de un mismo club.
4. Una vez publicada la distribución del torneo, ésta no se modificará para realizar ninguna inclusión o cambio, salvo descompensación entre los grupos de la misma categoría en dos o más jugadores producidos por bajas oficiales, o bien, por errores formales de la distribución.

6. CABEZAS DE SERIE

Los cabezas de serie de las diferentes pruebas se establecerán de mayor a menor por la puntuación de los jugadores según el último ranking publicado de la FTTCV a fecha de cierre de inscripciones.

7. NORMATIVA GENERAL

Para todo lo no relacionado en la presente normativa, se estará a lo dispuesto en el Reglamento Técnico de Juego, el Reglamento de la FTTCV y los órganos superiores.

En cada prueba del circuito habrá un Juez Árbitro y, en su defecto, un Delegado Federativo, que será el responsable de tomar las decisiones normativas en cada prueba. Los partidos serán dirigidos por árbitros designados por el Comité Técnico de Árbitros o, en su defecto, según lo establecido en la circular 6 de la presente temporada.

8. TROFEOS

Tendrán trofeo o medalla todos los jugadores que participen en la jornada final del circuito.

Alicante, a 3 de septiembre de 2026



FTTCV
Federació Tennis Taula
Comunitat Valenciana

Mónica Hortal Foronda
Presidenta de la FTTCV